

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Suscripción en Córdoba.	Por un mes... 8 rs.
	Por trimestre... 22 rs.
N.º 5432. Fuerza de Córdoba.	Por un mes... 10 rs.
	Por trimestre... 28 rs.

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR DEL DIARIO.

Madrid 20 á las 11 y 30 minutos de la noche.

El Congreso de Washington ha desaprobado la entrega de los comisarios del Sur.

Recibido en Córdoba á las 12 y 8 minutos de la noche.

Sección editorial.

ANTIGÜEDADES.

Es digna de notarse ciertamente la predilección y empeño con que de algunos años á esta parte se consagran muchos extranjeros distinguidos á estudiar las riquezas de nuestro país. No solo las que encierra en su seno secundando la naturaleza en estas regiones afortunadas, sino las que en otro orden brindan nuestras tradiciones, nuestras costumbres y nuestras antigüedades encuentran curiosos explotadores que á porfia las investigan y dan á luz.

En el número de estos estudiosos indagadores debemos contar al doctor alemán don Emilio Hübner, quien dedicado con especialidad á la ciencia arqueológica, visitó no hace muchos meses varias ciudades de nuestra Península, y en la nuestra admiró á los que tuvieron el gusto de tratarle, por el conjunto de conocimientos que manifestaba y había llegado previamente á adquirir sobre nuestros monumentos, hallándose, con ser muy joven y nacido en extraño país, á nivel de las personas mas entendidas en este ramo, en el nuestro.

Fruto de su escursion ha impresio en Berlín, en idioma alemán, un informe en que da cuenta á aquella sabia Academia de multitud de lápidas e inscripciones monumentales, cuya existencia ha comprobado ó incurrido, espliendo muchos lugares oscuros, supliendo lagunas y enunciando conjetas muy dignas de consideración y estima, para valorar la de varios monumentos registrados en la historia de las invenciones arqueológicas.

Hemos creido que no desagrada á los lectores del DIARIO, conocer como una muestra de sus trabajos el siguiente fragmento, copiado de otro escrito en idioma toscano que el mismo señor Hübner ha dado á luz al tratar de las Antigüedades de España y monumentos romanos de Andalucía. Es un extracto del Boletín de una correspondencia arqueológica perteneciente al mes de Noviembre de 1861, en donde se refiere á esta parte de sus viajes. Nosotros lo transcribimos

á nuestro idioma sin rectificar ni contrvertir ninguna especie que pueda parecer menos exacta, y en que es fácil incurrir á un extranjero incidentalmente, por mas sensato y docto que se le suponga. El escrito á que aludimos es el siguiente:

Córdoba, la Colonia Patricia, en otro tiempo asiento del Proconsul y capital de la Bética, tambien conserva poco de su grandeza, por cuanto en ella tuvo así mismo su centro, por espacio de algunos siglos el reino árabe de occidente. Es probable que la ciudad romana ocupó la misma situación que la árabe y moderna; al menos la localidad supuesta por antiguos anticuarios, y cuyo nombre de Córdoba la vieja podía inducir á error, se explica actualmente con bastante certidumbre como el sitio de un castillo muy célebre de un Califa; ni allí se ha encontrado jamás cosa alguna romana. Encuéntrense en Córdoba, al menos bajo de tierra, una serie de construcciones romanas y es frecuente el hallazgo de antigüedades comunes. Tal vez todavía una de las puertas de la ciudad, la Puerta de Gallegos, contiene restos de antigüedades romanas. Diósme idea de ello, después de mi salida, y por tanto debo referirme, á este propósito, á la autoridad del señor don Antonio Delgado. Son indudablemente árabes los grandes restos que se encuentran de murallas delante de la ciudad, fuera de la Puerta de Sevilla, en las huertas de la Salud no lejos del río; el romano opus incertum distingue facilmente de estas construcciones (*a sacco*); y aun menos hemos de pensar sean de un origen lenicio ó cartaginés; denominaciones de las que se hace aquí uso harto frecuente.

En cuanto al contenido de la ya referida colección de antigüedades de Bernardo Gomiz de Cabrera, se hallan algunas noticias interesantes en el *Diario de un viaje á España* en 1659, escrito por el Secretario de un Embajador francés (París 1669). Poco mas tarde los papeles de esta colección el sobrino de Cabrera, don Enrique Baca de Alfar, cuyos papeles posteriormente en la segunda mitad del siglo XVIII pasaron á ser poseídos por el canónigo don José Vázquez Venegas. Probable es que las mismas antigüedades pasasen, en parte, cuando menos á las dos colecciones existentes en Córdoba en el siglo anterior: la de don Pedro de Estrada y la de don Pedro Leonardo de Villalobos. De la primera, solo el señor Bayer da noticia en el viaje anteriormente mencionado. Vió allí á mas de otras inscripciones y pequeños bronces, tres medallones grandes en plomo, muy curiosos, signos ó sellos

MIÉRCOLES 22 DE ENERO DE 1862.

Los Sres. suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio y comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

contraron tambien dos miliarias de la vía Augusta (y no la Herculea como aquí suele sin razon llamarse.) Esta vía conducía ab Jano Augusto qui est ad Baetem, ó mas bien, como se dice, en otra columna ab arcu unde incipit *Beticica*, visque ad *Oceum*. Linog de la única columna numerada de este camino, cuya posición original se conoce, infiérese, aun calculando superficialmente las distancias sobre la carta, que el principio de este camino se hallaba en la confluencia de los ríos Guadalquivir y Guadaleimar, no lejos de Javalquinto. Allí pues, estaba el arco de Jano sobre la frontera entre la Bética y la Tarraconense, y con ese punto concuerdan tambien las otras indicaciones que se nos han conservado sobre la dirección de la frontera. Así que, el templo de Jano en Córdoba, supuesto hasta por Baller, como principio del camino, no ha existido.

E. Hüner.

Sección oficial.

La Gaceta del 19 no contiene disposición alguna de interés general.

Sección de noticias.

NACIONALES.

Hace pocas noches ocurrió una gran catástrofe en la jurisdicción Azeita (Guipúzcoa). El caserío de Recacho, habitado por un matrimonio con cinco hijos, el mayor de quince años y el menor de dos, se prendió fuego sin que sus moradores lo notasen hasta que las llamas habían hecho tales progresos, que solo se salvó el marido con un niño. El pobre padre sintiendo entre las llamas y escombros los gritos desgarradores de su mujer y cuatro hijos, que percibían entre las llamas y el escombro, quería precipitarse á una muerte segura; pero era de tan mala construcción la casona y el fuego tan vivo, que se hundió la casa al momento. Los cinco cadáveres carbonizados fueron enterrados al dia siguiente.

Dice un colega:

Tenemos motivos para creer que el gobierno de S. M. no acepta la dimisión del capitán general de la isla de Cuba señor Serrano, creyendo que sus servicios allí son todavía importantes y necesarios al país, y que el general Serrano sabrá prescindir hasta de su quebrantada salud para consagrarse al servicio de su patria.

Inmediatamente despues de la discusión de los presupuestos empezaran los debates en el Congreso sobre la ley de

tal vez, cuyo dibujo nos conserva. El primero, muy grande y del peso de tres onzas, hallase al presente en la colección de la Biblioteca nacional de Madrid, donde podia cuidadosamente examinarlo. Figurase en él, una cabeza barbada y cubierta (*pileata*) por la derecha á manera de las medallas fénicias de Málaga, que representan cabezas de Vulcano. Algunos signos por delante y detrás de la cabeza son muy poco claros, para que puedan definirse; y el todo está rodeado de una corona de laurel. Sobre el reverso se ven dos figuras desnudas en las que Bayer quiso reconocer sin fundamento á Diana y Acteon. Un medallón de plomo, sobre el cual hablareen las noticias correspondientes á Sevilla, nos hace pensar mas bien en la representación de algún juego que se refiera á una fiesta ó culto. El segundo, del tamaño y peso del primero, nos demuestra una cabeza coronada de yedra á la izquierda, y sobre el reverso un elefante. Bayer no vacila en ver en ella á Cesar: pero en el ejemplar de su obra que tengo á la vista, y que es el único que se conserva, que contiene copias de los dibujos, aunque poco autorizados, la cabeza es barbada. El tercero se encontró en Córdoba en 1761, como resto de los papeles de Vázquez Venegas, en los cuales se halla con un dibujo mas esmerado que el de Perez Bayer. Pasó después en Madrid á manos particulares, donde Mr de Lorichs hizo ejecutar un grabado prolífico de él en sus *recherches numismatiques* (Paris 1852. t. 8) Actualmente se encuentra, tal vez, en poder del duque de Luyne. En él se vé por una parte un pavo real á la izquierda dentro de una sencilla orla sin letras, y por la otra en el interior de un cerco de perlas únicamente las letras:

A. AT.

L. AI.

Vázquez creía, sin razón, ver en ellas cónsules romanos: quizá son dos magistrados municipales A. Atilius y L. Atilius; ya que no parece que falte una letra de modo que pueda suplirse A. At (i) l (ius) Ai (dilis).

La segunda colección, la de Cevallos, se ha conservado, por lo menos en su mayor parte, en casa de sus descendientes; pero la colección de las medallas, á las que parecen haberse reunido tambien algunas antigüallas menores ha sido vendida. De las sesenta inscripciones que próximamente habia no faltan doce, y las hay entre ellas muy interesantes. En el primer patio de la casa existe un bello torso de una estatua imperial, encuadrado á principios del siglo XVIII cerca de Montoro, la antigua Epora: además, el torso de una estatua juvenil, quizá el busto de Juno, y uno de mujer

con velo y diadema, muy estropeado, pero de hermosa labor, tal vez, de una de las primeras emperatrices. Hay un busto de Trajano moderno. En el segundo pequeño patio hay una buena más cara de Minerva: un busto de joven con velo sacerdotal, probablemente algún joven príncipe de la casa Julia, representado como pontífice: una estatua fragmentada de un Baco barbado con corona de yedra, sumido en profundo sueño: es la misma que Bayer publicó como existente en su tiempo, en casa de don Pedro Carrascal. Para ser Rio, en lo que á primera vista se piensa, no cuadra bien la corona ni el sueño. Existe allí tambien un trozo pequeño y no malo de una de las estatuas de Ninja que tiene delante la concha, y á quien falta, sin embargo, la cabeza. Además un busto viril de valor escaso, y por último, el fragmento de una estatua de mujer de época posterior, quizá el retrato de Cornelia Salónica, perteneciente al pedestal que llevaba la inscripción de aquella emperatriz, (Grut. 275, 3 y 4) ya desaparecida, pero que existió alguna vez en la colección Cevallos, como se infiere del testimonio autógrafo del poseedor (en el ejemplar de las *Antigüedades de Córdoba* de Pedro Diaz de Rivas, folio 2), con notas marginales de Cevallos, que posee en Madrid el Sr. Gayangos.) Por desgracia se han perdido las hojas con los dibujos de estas estatuas, que Bayer hizo ejecutar. Hizo mención de estas y de otras antigüedades especialmente con el fin de que, á su tiempo, las autoridades competentes pudiesen salvarlas de las vicisitudes, á que están expuestas, bajo el dominio de personas particulares sujetas á frecuentes mudanzas. Existen con tal designio en todas las provincias Comisiones de monumentos y Museos provinciales. Y donde faltan, existen por lo menos hace mucho tiempo órdenes positivas para que se establezcan.

Vió Bayer además en el Colegio nuevo de educandas de Santa Victoria un busto barbado, que llamó griego y de excelente ejecución, y Cean Bermúdez en su libro, muy superficial *Sumario de antigüedades* (p. 343) hace mención de la estatua de un viejo barbado con frutos en el brazo (quizá Vertumno) en la *huerta de los Aldabones*. Tal vez, no se han perdido una ni otra, sino que como la mayor parte de los monumentos en España, han caido en olvido.

Según una tradición vulgar se supone generalmente que la gran Mosquera, ó sea la Catedral, fue fabricada por los árabes en el sitio de un templo de Jano; y esto por el motivo de que en ella, á mas de otras numerosísimas columnas romanas, se en-

(92)

De pronto... Dios mio!

Oigo una música sublime, grandiosa, y un coro de voces que partía de una de las naves del templo.

Yo me puse en pie maquinalmente. Era la segunda vez que oía yo aquel canto sublime, aquellas notas lloradas en el Calvario por la inspiración de mi desconocido...

La misma idea religiosa brillaba en toda la composición, el mismo colorido de ternura y dolor... aquellos acordes terribles que rugían con el trueno, aquellos misticos lamentos que plañian con el huracan!... y luego la Santa Virgen al pie de la Cruz que yo veía en el altar mayor.

No era un sueño...

Yo lloraba, lloraba hasta el punto de llamar la atención de los que estaban junto á mí...

La música seguia y la inspiracion de un hombre cuyo genio habia llegado hasta el Calvario para sorprender las armonias del dolor mas puro y sublime que puede experimentar una Virgen ma-

(93)
dre, subyugaba á la multitud que rezaba sin comprender y cuya oracion subia hasta el trono del Altísimo, apoyada en aquellas bellissimas notas de consuelo.

Despues que todo aquello hubo concluido, me dirigi á un anciano que tenía mas cerca y le pregunté:

¿Qué es lo que acaban de cantar, buen hombre?

Y el viejo me contestó asombrado de la pregunta:

—El Stabat Mater de Rossini.

FIN.

(94)

—Ah! picarillos, exclama entonces el anciano sonriendo maliciosamente y procurando adivinar en el rostro de los bulliciosos jóvenes quién es el autor de aquella broma. —Me habeis escondido el sombrero para que no me marche? Como veis que estoy calvo, y sabéis que en seguida me constipo... lo que siento es haber gastado tanto dinero en aquella maldita agua de Lob para que me naciese el pelo... pero vamos, dejadme ir: esta noche, que mañana os haré compañía hasta las once.

—No, no le dejamos marchar á V. D. Timoteo, si antes no nos refiere V. alguna cosa acerca de los cochinchinos.

—Vamos; os referiré alguna trapisondilla de las muchas que me han sucedido en aquel maldito país de idélatras... que el diablo los lleve á todos.

—Si, si, cuéntenos V. algo de lo que por allí pasa.

—Empiezo; pero con la condicion de que será breve, y de que en seguida me dareis el sombrero para marcharme á casa.

de los relámpagos, y ya la plegaria de mil voces humildes que ruegan á Dios. Aquella inspiración sencilla y dulce, triste y solemne penetraba en el corazón y hacia brotar lágrimas en los ojos. Su ofrenda musical que tanto se identificaba con el dolor de María, era una lágrima del genio, mezclada con la divina sangre del Salvador.

Aquel hombre debió redimir muchas culpas al expresar semejante inspiración.

Llegó la noche tempestuosa y oscura, y yo aun estaba arrodillado, con la cabeza descubierta y sin saber lo que me pasaba.

Aun resbalaban en mis oídos las armonías divinas de aquel desconocido.

Oh! ¡nunca las olvidare!

Pero la escena de por la tarde había desaparecido de mi vista, me hablaba en la montaña, en el mismo sitio en el que me senté a descansar la noche anterior, y sin embargo, no me acordaba de haber retrocedido la jornada que hice durante el dia.

12

imprenta. El gobierno quiere que no termine la presente legislatura sin que quede fijada la suerte de la prensa.

Estando pendientes de discusion en el Congreso los presupuestos y las leyes de notariado y de imprenta, y debiendo presentarse en breve la de ascensos militares, es poco menos que imposible que se discuta en la presente legislatura el proyecto de ley de ayuntamientos.

El telegrafo anuncia desde Paris que las noticias de Veracruz dicen que los españoles estaban acampados mas allá de dicha ciudad.

La comisión del Senado ha emitido ya sus dictámenes sobre el proyecto de ley de contabilidad municipal remitido por el Congreso alterando de acuerdo con el gobierno, el art. 4º.

El 18 en la madrugada ha llegado a Algeciras el navio *Reina Isabel II*, y su comandante se ha encargado inmediatamente del mando de la escuadra de instrucción.

Los periódicos franceses hacen justicia a las rectas intenciones del general Serrano. El *Pays* dice que es cosa fuera de toda duda que a fines de noviembre el capitán general de Cuba ignoraba que fuese la Habana el punto de reunión convenido para las tres escuadras francesa, inglesa y española, que el general Serrano creía que debiendo partir las escuadras de Francia y de Inglaterra del 5 al 20 de noviembre, marcharían directamente a Veracruz, y temiendo que la escuadra española llegase demasiado tarde, resolvió embarcar las tropas a las órdenes del general Gasset, y que se hiciera aquella a la vela antes de la llegada de las de las dos potencias aliadas.

El 17 en la noche se reunió la comisión de ley electoral, y después de discutirse varios puntos importantes por los señores que concurrieron, se acordó que el lunes próximo se celebraría nueva reunión. Los señores marqués de la Vega de Armijo y Lafuente no forman ya parte de esta comisión por su nombramiento de ministro el primero y por su última reelección el segundo; pero los cinco señores que la componen piensan presentar pronto sus votos respectivos en una cuestión que tan sólo interesa a todos los amantes del sistema representativo.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Viena 17.—Los diarios independientes hablan de nuevas negociaciones con Hungría. Parece infundado el nombramiento del archiduque Regnier para palatinó.

Paris 17.—El *Pays* anuncia que el gobierno del Ecuador ha pedido la mediación de Inglaterra para contestar a las reclamaciones de la república del Perú. El gabinete de Londres ha aceptado esta misión conciliadora, no para servir a los proyectos ambiciosos del Perú, sino para defender con su protección oficial a la república del Ecuador.

El ministro de Hacienda y los empleados en su departamento trabajan sin descanso en las reformas financieras. Se estu-

si algo más al 50) (90)
A que era muy extraño! Pero no podía dudar: el mismo grupo de árboles, el mismo arroyuelo murmurador, y la forma de un cuerpo impreso aún en el césped sobre que había descanzado.

Todo esto lo veía yo a la luz de la luna, que había logrado abrirse paso por entre las nubes, y que iluminaba perfectamente el paisaje.

Si habré sonado? me preguntaba yo a mí mismo, en vista de lo extraño del acontecimiento.

Mis fuerzas estaban tan agotadas que me decidí a sentarme y reposar un poco. Durante una hora estuve sumergido en una especie de atonía... casi no pensaba.

El sueño empezó a vencerme. Cuando de repente siento un rumor lejano que en alas del viento llegaba a mis oídos, y un frío glacial entumeció mis miembros. Aquel rumor que se acercaba era el galope de muchos caballos.

Una idea me asaltó de repente y tuve miedo.

día una contribución sobre la renta, y se dice que se trata de abolir la ley que fija el interés a los préstamos.

Se cree que se disminuirá el ejército en 30,000 hombres. También se dice que en adelante no se hará advertencia alguna a los periódicos políticos sin que se haya acordado en Consejo de ministros.

Londres 17.—Según algunos diarios parece cierto que las tropas británicas ocupan a Matamoros para ponerse en comunicación con los Estados rebeldes por la vía de Brusville a fin de facilitar la exportación de algodones.

Turín 16.—Según los periódicos, Garibaldi rehusa la presidencia del nuevo comité del Provedimiento.

El *Campania* anuncia que Cipriano La Gala está herido y su partida en fuga y reducida a 10 individuos. Un general español, Agustín Candeval, ha sido capturado y llevaba pliegos de importancia.

Los periódicos de Guatemala alcanzan hasta el 2 de diciembre. Nada de extraordinario ocurre en aquella república. Como está dispuesto en el acta constitutiva que la rige hace diez años, el lunes 23 de noviembre la Cámara de representantes abrirá sus sesiones ordinarias del segundo período constitucional. Este suceso, aunque de anual ocurrencia, confirma cada vez mas y más que aquel país se va acostumbrando y aleccionando al sistema constitucional que lo rige. Los de Valparaíso dicen de notable. Empezaba a organizarse una fracción hostil al nuevo presidente, que se llama partido nacional, y compuesta en su mayor parte de los restos de la parcialidad que apoyó la administración Montt.

Por la vía telegráfica se ha sabido el 19 en Madrid que los federales han obtenido una gran victoria, de cuyas resultas el dia 9 se encontraban a 6 millas de Charleston. Parece que ha habido otros encuentros sobre el Potomac y en el Maryland, pero sin resultado decisivo.

Muchas familias francesas residentes en Méjico han querido salir de aquella capital al saber la partida del consul francés; pero el gobierno de Juarez se ha opuesto a ello y ha puesto presas a muchas de ellas como sospechosas de simpatías hacia los extranjeros. La anarquía mas espantosa reina en el país dominado por los partidarios de Juarez, cuya irracionalidad no conoce límites.

En Pontecorvo han realizado la quinta los piamonteses, derramando abundante sangre. El pueblo se opuso a aquel acto gritando:—«No queremos la quinta porque somos súbditos del Padre Santo. No queremos el gobierno de Turín. Abajo la quinta.—Viva el Padre Santo. El coronel Fontana pidió refuerzos, arrestó unas cuarenta personas y fusiló sin formación de causa a Antonio Frotta, Francisco Panzini y Andres Vassella.

Al remitir el rey Francisco II 800 escudos al arzobispo de Nápoles para los desgraciados habitantes de Torre del Greco, los ha acompañado con una carta en que se leen estos párrafos:—«Las lágrimas de mis súbditos caen sobre mi corazón, y solo en circunstancias tales me acuerdo de mi pobreza, que me impide hacer el bien que quisiera. La nueva calamidad que ha venido a herirles nos hace ver destruido el hogar de 20000 ciu-

danos cerca de la capital. Torre del Greco puede ser comparada con Pontelandolfo y Casalduni, aunque no puede como estos pueblos hacer responsables a los hombres de los desastres que ha sufrido. V. E. sabe lo que la iniquidad y la traición han hecho de mi corona. Soberano desterrado, no puedo ir entre mis subditos para aliviar sus miserias. El rey de las Dos-Sicilias no tiene poder y no tiene tampoco ningún recurso, porque al salir de su país solo ha sacado un inestinguible amor a su patria, a la tierra en que descanzan sus abuelos.»

Merce reproducirse la siguiente *parabola* con una carta de Méjico dirigida al *Eco hispano-americano* pinta la situación de aquella república: «La hija, alemanándose, insultó a la madre; ha hecho de ella objeto de escarnio y de burla; seducida por las péridas caricias e interesadas, lisonjas de extraños aduladores, ha disipado las cuantiosas riquezas que su madre le legó, en orgías y bacanales; y hecha ya la fábula y ludibrio de los mismos que la han perdido y descarriado, ya esclavida, corrompida y lacera ya a hundirse en el sepulcro, sobre el cual no esparcirán flores ni vertieran lágrimas los hombres de noble corazón y de mente sana.»

El parte oficial dirigido por el general Pettinengo al general Lamarmora sobre los sucesos de Castellamare, es el siguiente:—«Desórdenes en Castellamare, acompañados de algunos gritos de viva la república; asesinados dos o tres ciudadanos liberales. Envio tropa por tierra y por mar con el general Quintini; dispersados los insurgentes y restablecido el orden público. Fusilados seis individuos cogidos con las armas en la mano. Muerto el capitán de estado mayor señor Mazzetti; dos oficiales heridos y una docena de soldados. Se ha dado orden para el desarme en Castellamare y en Albano.»

Dicen de Londres que el gran empeño de la Reina Victoria es que se realice todo lo que el difunto príncipe Alberto había proyectado, y que se lleven a cabo todas las cosas de especial interés. Así, aunque se propuso que la exposición universal se dejase para el año entrante, la reina insistió en que se ha de celebrar este año, porque así lo había dispuesto el príncipe, si bien ella no tomara parte en la ceremonia inaugural. Esto se comprende. Esta ceremonia se convertiría en una escena de desolación, cuando el vacío que notaría a su lado la reina le trajese de nuevo a la memoria toda la inmensidad de su pérdida.

Se ha dado por algunos periódicos extranjeros la noticia de un segundo incendio en Charleston el dia 11, que había concluido con las casas que se libraron del primero. Las noticias de aquel punto que llegan al 15 no dicen nada de semejante repetición de aquella gran catástrofe.

El cazador poco diestro de quién ha dicho en cartas de París, que pudo haber herido gravemente al jefe del vecino imperio, parece que ha sido Magnan que acabó de ser nombrado Gran Oriente de los francmasones, y el cual disparó inadvertidamente su escopeta a corta distancia del emperador, alcanzándole a S. M. un peritón.

Hoy recibimos de Lisboa nuevas seguridades de que a pesar de la inteligencia con que lo asegura *A Epoca*, no es cierto

que se haya decidido el casamiento de su majestad al rey D. Luis. La razón que parece hay para que el rey no se una a la princesa María es principalmente la de que a la altivez del pueblo portugués repugna el que su soberano no se una con una princesa de alguna de las casas reinantes.

Las cartas de Méjico recibidas por el último correo presentan al gobierno méjicano dispuesto a ceder a cuanto pidan la Francia y la Inglaterra y a solucionar la guerra solo contra España. Pero por lo visto el gobierno mexicano ignora que por los tratados ni Francia ni Inglaterra pueden celebrar ninguno sin el concurso de España, debiendo ser los que se ajusten con iguales ventajas para esta que para aquellas.

Se lee en una carta de París:

«No me detendré en detener a los que sienten que la guerra no haya estallado, porque esperaban que esto hubiera sido para la Europa un medio de proporcionarse algodón. Basta solo observar que en el caso en que la lucha entre los Estados Unidos del Norte y la Gran Bretaña hubiese estallado, no hubiéramos obtenido por ello ni una libra de algodón. Lo que realmente detiene la salida de algodón es el bloqueo de los puertos del Sur, más que el resto de la guerra en que se hallan las provincias confederadas. El algodón, ni siquiera

puede llegar a los puertos de embarque, porque los caminos de hierro están ocupados en el trasporte de tropas y materias de guerra, y porque la mayor parte de los empleados de las líneas se han visto obligados a tomar las armas. En el Mississippi los resultados son los mismos, y los vapores no pueden trasportar algodón porque están ocupados en otros trabajos. Así pues tenemos que de todos modos la Europa hubiera carecido de algodón.»

Por lo tanto lo que más prudentemente puede desearse, es que termine pronto la guerra por medio de una transacción.

Confirmando la noticia de que Mr. Fould no publicará su exposición financiera. Siguen atribuyéndose toda clase de proyectos sobre impuestos y empréstitos. Y a propósito de impuestos, se ha dicho que iba a establecerse una contribución sobre coches. No es la primera vez que se trata de ello, tal vez ahora sí por punto general deben ser aprobados los impuestos suntuarios. En este punto hay opiniones en pro y en contra; y sabido es que ahora un impuesto sobre el lujo ataca a todos. Mas por lo presente la noticia sobre la contribución mencionada no es sino un rumor como otros tantos que han corrido.»

Las cartas particulares procedentes de Roma manifiestan el temor de ver alejarse de la ciudad santa a la familia real de Nápoles antes de que termine el presente mes. Dicen que Francisco II no quiere causar por más tiempo dificultades al Papa en sus relaciones con la potencia protectora a la que debe el poder temporal. Es un sacrificio immense pero está dispuesto a hacerlo; el conde de Trapani, alma de todas las medidas decisivas, es el que se quedará en Roma con la joven reina. Pero el rey y la reina viuda están prontos a ceder la plaza a Mr. de Lafayette.

Variedades.

EXCELENCIA DE LAS LENGUAS.

Atribuyese a Carlos V haber dicho que

a Dios debe hablársele en español; en francés al amigo; en italiano a su dama, en alemán a los caballos, y en inglés a los pájaros.

Con esto al parecer quería demostrar el carácter particular de cada lengua, entre las cuales la española se distingue por su nobleza, la francesa por su claridad, la italiana por su dulzura, la alemana por su aspereza, y la inglesa por el silbido de su pronunciación.

Cuentase también que un caballero castellano anterior o posterior a Carlos V, siguiendo la misma idea sostiene que en el paraíso terrenal Dios habla en español, el hombre en francés, la mujer en italiano.

Un proverbio, seguramente anterior a las expresadas locuciones, de procedencia oriental, como es la *Omar Khayyam*:

«La lengua árabe es propia para adular a los hombres, el idioma persa para persuadirlos, y la lengua turca para reprenderlos.»

La glosa añade que en el Paraíso la serpiente tentadora sedujo a la mujer hablándole en árabe que Adán y Eva se hacían sus declaraciones amorosas en lengua persa, y que el Angel al echarles del Edén les habló en turco.

En árabe fué como Mahoma escribió el Alcorán, pero en persa, ha dicho el Profeta del islamismo, se hablará en el Paraíso, por ser esta lengua dulce y elegante.

También decía Carlos V: «Tantas lenguas como se hablan, otras tantas veces es uno hombre» o de otra manera: «Uno es tantas veces hombre como lenguas sabe», idea expresa en un proverbio turco, según Brantome.

Sin embargo, Rivarol ha dicho de un tonto que hablaba cuatro idiomas, que todo quedaba reducido a tener cuatro palabras por cada idea, observación que podrá ser justa con relación a este tonto y a otros tantos poliglotas, pero estas excepciones no destruyen la verdad del proverbio, que expresa el incontestable resultado que produce el estudio bien entendido de las lenguas, pues que este estudio, es decir la sustitución de un signo a otro y de una voz a otra, no se hace sin un trabajo especial útil al espíritu.

La máxima turca propagada por Carlos V es pues una verdad incontestable, no solo en diplomacia, como la entendía el emperador, sino en filosofía, en la que el conocimiento de las lenguas es tan importante.

El origen de esta máxima es antiguo de lo que parece. En efecto, la encontramos ya en un modismo de Q. Ennio, quien decía que «tenía tres corazones» porque hablaba tres lenguas, la de los griegos, la de los oscos y la de los romanos, que era su idioma materno.

El nombre «corazón» servía en lo antiguo muchas veces en latín como sinónimo de espíritu, inteligencia. El traductor de la Vulgata ha conservado esta acepción en el siguiente pasaje de Salomon:

«Cor sapientis erudit osceus.» Proverb. cap. XIV. v. 23.

«El corazón del sabio amaestrara su lengua,» y lo mismo ha hecho en otros pasajes análogos de la misma Sagrada Escritura.

El sabio orientalista M. Garcin de Tassy, a quien consulto acerca el particular M. Qutair manifestó que la palabra corazón, en hebreo *lebab*, en árabe *qalb*, y en persa *dil*, se toman como en la *lón* «cor» en el sentido de inteligencia, y que se encuentra con frecuencia entre es-

(95)
Estoy tan habituado a seguir el plan higiénico que hace diez y nueve años me propuso el médico, que entonces me asistía...

—Bueno; pues cenarás V. aquí mismo. ¡Pepe! sirve a D. Timoteo lo que pida.

—Qué pide V., D. Timoteo? dice el mozo acercándose al venerable anciano, a quien cinco estudiantes de leyes rodean en una de las mesas del café del Siglo.

—Vamos, no me hagáis salir de mis casillas,—replica D. Timoteo cogiendo su bastón y haciendo ademán de levantarse:—he dicho que no puedo detenerme, y os pido por favor que me dispenseis por esta noche; mañana será otro día. Acudid un poco mas temprano que hoy y os contaré lo que queráis. Prometí acompañarlos hasta las diez y media.

D. Timoteo busca en vano su sombrero por las banquetas que hay en torno de la mesa; los picaros estudiantes se lo han escondido, y murmuran por lo bajo.

(96)
—Pero si no busquéis si es adiós o si no busquéis si es adiós

—Adiós, señores, adiós.

—Costureras de Cochinchina.

—Un diálogo de café.

—Con que, vamos, D. Timoteo, V.

que ha estado en aquellos países, démos V. algunos pormenores acerca de sus costumbres.

—Con mucho gusto os las daría, amigos míos; pero observo que el reloj marca las once, y mis nietos me estarán esperando ya para cenar.

—Vamos, déjese V. de cena, y cuéntenos V. alguna cosa.

—No, no; yo no puedo faltar a mis antiguas costumbres, y mi estómago se resentiría si esta noche no cenara.

(94)
A los pocos instantes vi deslizarse por donde yo estaba el mismo trío de espectros, la misma infernal cabalgata de esqueletos, con su espantosa, algaraza y susurras de cementerio que al cruzar por delante de mi agitaban sus descarnados brazos, despidiéndose hasta la eternidad.

No oí sus últimas palabras; estaba desmayado.

III.
Pasaron dos años.

Yo me hallaba en Roma, donde había ido a pasar la Semana Santa con mi Lucia.

Una tarde al caer el sol entré en una iglesia.

Era el Viernes Santo.

El templo era severo y convulado a la meditación; me arrodillé y tempeste a orar.

Las armonías religiosas de la orquesta llenaban el espacio, dando un carácter mas patético a todo lo que me rodeaba.

tas lenguas el modismo siguiente: «ha pensado en su corazón», en lugar de «ha pensado en su espíritu». — V. Joaquín Pastus.

Gacetilla.

Legada. En la mañana de ayer llegó a esta ciudad el señor don Carlos Martínez, Gobernador que ha sido de Madrid. En el tren de la tarde salió para Sevilla.

Cerro grande. En la mañana de ayer llegó de uno de los últimos días han sido robadas dos yeguas por unos desconocidos en el cortijo de Lagunillas, término de Priego. Por el juzgado respectivo sabemos que se instruye la oportuna causa.

Nuevas peligros. Las obras que se están practicando en la claca de la calle de Almonas tienen casi interceptado el paso por aquel punto. Las piedras sueltas y el fango formado con las lluvias han hecho dar con el cuerpo en la fosca a más de un viviente que ha tenido valor para atravesar sobre las cubiertas a ceras. Convendrá por lo tanto que las obras se activasen todo lo posible.

Teatro. Hoy espectadores sin tienda al domingo a la función dada en la plaza de toros por la compañía gimnástica de los señores Casali y Serrate.

El espectáculo sin embargo fué muy variado. Algunos ejercicios llamaron con justicia la atención y obtuvieron muchos aplausos.

Museo interesante. Ha llegado á esta capital un abundante y variado surtido de preciosas pulmonías, catarras, constipados, etc., que a todas horas, en cada esquina y con particularidad á la salida de las reuniones, bailes y teatros se espespan gratis y á satisfacción del público, y para todas edades, sécos y condensados.

Distribuidor. En su lugar publicamos un comunicado que nos ha sido remitido por varios profesores de medicina y cirugía y acia el que llamamos la atención de nuestros lectores:

Urgente. Ha llegado á esta capital y ha salido ayer con dirección á Puerto Genil el Diputado á Cortes por aquel distrito D. Rafael Cervero.

Precio. Ha llegado á esta capital y ha salido ayer con dirección á Puerto Genil el Diputado á Cortes por aquel distrito D. Rafael Cervero.

Espiación. Ya ha sido devuelta por el abogado defensor y se halla en estado de defensa el proceso instruido contra Bonifacio Exposito, por haber recogido hace algunos días en el arrecife de la Sierra, cierta cantidad exigida por medio de un anónimo á un vecino de esta capital.

Resolucion. En el ordenante suentreño ayer en raciocinar del siguiente modo:

«Siempre les gusta á los sordos—bien despacito el hablar—y encontrarse con un mudo—á todo el que es charlatán—Quiere el alto ser mas bajo—y el bajo mas alto ya,—y verso mas flaco el gordo—y el flaco bien gordo estar.—El miserio que padece—anhela un dia gozar,—y el que vive en alegría—tambien siente un malestar—una eterna indiferencia—fiel presagio del pesar.

Ama la vida de aldea—el que vive en la ciudad,—y el de la aldea ambiciona—bien lejos de ella morar.—Envidia el mendigo al rico,—y el rico le envia igual,—el uno le envia el oro—y el otro su santidad paz.—Y en esta incansable lucha—entre el placer y el pesar,—y tan opuestos deseos—y tanto duelo y afan—en este horrible combate—solo se logra alcanzar la palma del vencedor—y la dicha y santa paz,—amando á Dios, y acatando—en todo su voluntad.»

Postas. Se hallan vacantes las paradas de postas del Carpio y Villa del Rio. Las personas que quieran hacerse cargo de las mismas podrán pasar á la Administración principal de Correos de esta provincia, donde se les enterará de las bases bajo las cuales ha de desempeñarse este servicio.

Industria minera. Se ha ocurrido el reconocimiento y demarcación en su caso de la mina de cobre y otros metales titulada San José, sita en el término de Belmez.

Subasta. Por la alcaldía de Villafranca se anuncia para el 28 de febrero próximo la subasta de un olivar, sito en el pago de Majuelos bajos, en el término de aquella villa.

Un enemigo del alma. He aquí el precio medio de la carne en esta provincia durante la última quincena de diciembre: libra de la de carnero un real y 97 céntimos; de vaca 2 y 25; de locino 4 y 16.

SECCION COMERCIAL

Mercados.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa.—Primera clase 52 rs. 47 céntimos.—Segunda clase 39 rs. 47 céntimos.—Tercera clase 23 rs. 70 céntimos. Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa.—Primera clase 42 rs. 70 céntimos.—Segunda clase 84 rs. 94 céntimos.—Tercera clase 51 rs. 64 céntimos.

Diligencias.

Norte y Mediobanda.

Salen para Madrid los días impares á las 11 de la noche.

Entran de Madrid los días pares entre cuatro y cinco de la mañana.

Se despachan en la calle Ambrosio de Morales, frente á la fonda de Rizzi.

Sus precios son los siguientes:

A Manzanares. A Madrid. Berlina. 588 520 Interior. 379 440 Rotonda. 299 360 Cupé. 239 310

La Madriteña.

Salea para Madrid los días pares á las once de la noche.

Entran de Madrid los días impares entre cuatro y cinco de la mañana.

Se despachan en la calle de S. Fernando núm. 36.

Sus precios son como los de las del Norte y Mediobanda.

La Cordobesa.

Salea para Madrid todos los días á las once de la noche.

Entran de Madrid todos los días á las cuatro de la madrugada.

Se despachan en la calle del Ayuntamiento núm.

Sus precios son como los de las del Norte y Mediobanda.

La Andaluza.

Salea para Lucena todos los días á las siete de la mañana.

Entran de Lucena todos los días entre dos y tres de la tarde.

Salea para Cabra los días pares á las seis de la mañana.

Entran de Cabra los días impares á las 3 de la tarde.

Sus precios son los siguientes.—Para Lucena. Berlina 52 rs. Interior 39.—Para Cabra. Berlina 57. Interior 43.

Se despachan en la calle de Lucano, antes del Potro, núm. 48 por D. Alfonso Maroto.

La Malagueña.

Salea para Málaga los lunes y los jueves á las dos y media de la tarde.

Entran de Málaga los martes y los viernes á las seis de la mañana.

Sus precios son los siguientes.—Berlina 200 rs. Interior 160.

Se despachan en la calle de S. Fernando núm. 26.

Ferro-carril.

Sale el primer tren á las cinco y treinta minutos de la mañana y llega á Sevilla á las nueve y veinte minutos. En este tren se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las ocho y treinta minutos de la mañana y llega á Córdoba á las doce.

El segundo tren sale á las cuatro de la tarde y llega á Sevilla á las nueve de la noche. De Sevilla sale á las cinco y treinta minutos de la tarde y llega á Córdoba á las nueve y treinta minutos de la noche. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

Verdades. Aquí es la planta sobre la que se detienen mas tiempo los que estudian botánica?

— La de los pies.

— ¿Qué es lo que mas se parece á la media luna?

— La otra media.

— Existe algo que pueda hacer a todas las mujeres igualmente hermosas?

— La oscuridad.

Correspondencia. Es una que desde Villanueva de Córdoba dirigen á un colega de la corte copiamos con mucho gusto los siguientes párrafos:

«Este pueblo ha tenido la satisfacción de presenciar un acto religioso tan importante y conmovedor que difícilmente se borrará su recuerdo de la memoria de sus honrados habitantes. Hablo á V. de la misa primera del joven Pbro. D. José Jerez y Caballero, sucesor de suyo, fiero y que lo es mucho mas en este pueblo que lo es en muchas de cuarenta años no hemos visto celebrar á un nuevo sacerdote el primer santo sacrificio. La familia por su parte, nada ha escaseado para aumentar á la función toda la solemnidad posible, si bien por la mucha lluvia no han podido lucir las primorosas iluminaciones preparadas en la torre de la iglesia y en la casa del interesado: las músicas tocaron sin embargo piezas muy escogidas. El templo completamente lleno se hallaba adornado con gusto y perfectamente iluminado. No tan solo la novedad de la fiesta había atraido tanta concurrencia, sino también la justa reputación del orador sagrado señor D. Manuel Jerez y Caballero, encargado del sermon. Este escedió á todo lo que podíamos esperar y cuanto diga á V. en suelogio es poco. No me atrevo á entrar en pormenores sobre tan notable discurso, pues no soy bastante para juzgarlo y mi ignorancia de seguro rebajaría su mérito. Solamente dire á V. que las especiales dotes que todos reconocemos en el señor Jerez y sus conocimientos adquiridos con grande aplicación y labiosidad se manifestaron tanto en este día, que el auditorio quedó profundamente conmovido. Terminada la función se sirvió en la casa de la señora madre del misit-cantano un delicado y abundante buffet y después se retiraron todos los convividos dando la enhorabuena mas cumplida á esta estimada señora por las sa-

lislaciones que en medio de tantas penas como la han cercado, le proporcionan hoy sus queridos hijos.

COMUNICADO.

— El Director del DIARIO DE CÓRDOBA.—Muy señor nuestro! Es en extremo interesante no solo para los facultativos de esta ciudad, sino para el público en general, el que llegue á noticias de todos la resolución tomada ya individualmente por algunos de aumentar el tipo de sus honorarios, armonizándolos en lo posible con las necesidades de la época actual y de esta población, que si no en todas, en la mayor parte de sus exigencias, parece querer competir con otras capitales de mas importancia de España, estando en el caso por lo mismo de retribuir como corresponde á los que practicamos aquellas nobles profesiones que son fruto de la inteligencia y muchos años de estudio y que por estos titulos, así como por el objeto eminente de su institución, no puede fijarse precio determinado á su desempeño.

Mas como quiera que el médico al presentar á la humanidad doliente los interesantes servicios de su ministerio, tiene derecho á que se le remuneré decorosamente para que con decoro tambien, y como le corresponde, viva y se presente en sociedad y puesto que la retribución que hasta hoy ha venido siendo costumbre darle está muy lejos de llenar cumplidamente tal objeto, el facultativo á su pesar, pero con la dignidad y franqueza con que siempre se conduce, fija un término que como mínimo puede cuantificarse aumentarlo, según la mayor ó menor gratitud que trae de manifestarle, y lo mas ó menos desafiado de su posición.

En tan penoso deber, un sentimiento de caridad lo hace distinguir en primer término en nuestra población una clase indigente, muy respetable por su desgracia y que le seguirá mereciendo siempre las mismas consideraciones que hasta aquí, otro sentimiento de equidad y de justicia le lleva a considerar otra clase poco acomodada, cuya mayoría ejerce oficios, industria ó tráficos algo productivos, y que por lo tanto puede, sin gran sacrificio, desprendese de cuatro reales por visita: la clase media que le sigue, si bien reporta mayores utilidades por sueldos, carreras ó profesiones se halla también obligada á satisfacer necesidades de que la primera carece, pagando al lujo un preciso tributo; sin embargo, se ha creido no le sería oneroso retribuir la visita con seis reales: otra clase hay que puede llamarse bien acomodada, compuesta de

los primeros industriales, de muchos d' nuestros comerciantes, labradores, alto's empleados, etc., que sin serios gravos pueden remunerar con diez reales la visita; y por ultimo, creemos razonable la cantidad de veinte reales por qual concepto á la clase rica.

En las consultas no se ha hecho notable alteración, excepto en las dos últimas clases cuyos honorarios se han elevado.

Tambien ha parecido justo el que la asistencia á horas extraordinarias devenga honorario proporcionado á lo incombusto de las mismas, y que en el primero y segundo radio de libertad ó alquiler sea mayor la retribución.

Es cuanto cumplir á la clase manifestar, rogandole á V. lo inserte á nombre de la misma en el periódico que contiene acuerdo dirigir.

Firma la comisión nombrada con este objeto se repite de V. afectuoso ss. ss. q. b. s. m.—*Varios profesores.*

El secretario de la redacción,

ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

Hoy.—S. Vicente, diácono, y S. Anastasio, mártires.

Itinerario CIRCULAR.—En la iglesia de San Francisco.

Cuarto dia de quinario al Dulce Nombre de Jesús en el convento de Santa Isabel de los Angeles, á las tres y media de la tarde; predicará el Sr. D. Antonio Charquier, cura propio del Salvador.

Los asociados á la corte de María visilarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Luz, en Sta. Marina.

Espectáculos.

TEATRO.—*Rancho para hoy.*

La acreditada zarzuela en 5 actos, titulada

El diablo las carga.

A las 7.45.—A 4.45.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CÓRDOBA.—1862.

Imprenta y Litografía de D. Fausto García Tena, calle de S. Fernando núm. 54.

BALANCE.—José María Valera y Francisco Veneciano.

POZOBLANCO, Joaquín Redondo.

ESPIEL, José, Juan y Antonio Madrid.

CASTRO, Juan Antonio Bravo.

Posada de Sta. María.

FUENTEBEJUNA, Miguel Vázquez y Joaquín Benítez.

Posada de las Yerbas.

PRIEGO, Antonio Aguilera.

ADAMÓN, Cristóval Arenas y Bartolomé Obregón.

DONA MENCIÓN, Cristóval Navas.

VILLANUEVA DE CÓRDOBA, José Jurado y Juan Benítez.

BALANCE, Francisco Rodríguez.

VALENZUELA, Francisco García.

ANDUAR, Francisco Gómez.

MONTORO, Manuel Tabares y Francisco Luque-Carrión.

REDONDO APAL, Melchor Castillal.

VILLAFRANCA, Miguel Estremada y Rafael Rodríguez.

GRANADA.—Francisco Pérez.

BUENAS NOCHES.—Francisco Pérez.

LA ALFONSA.—Francisco Pérez.

LA CARMEN.—Francisco Pérez.

LA MAGDALENA.—Francisco Pérez.

LA CONSOLACIÓN.—Francisco Pérez.

LA SANTÍSIMA TRINIDAD.—Francisco Pérez.

LA CORDOBESA.—Francisco Pérez.

LA SANTA CRUZ.—Francisco Pérez.

LA SANTA MARÍA.—Francisco Pérez.

LA SANTA ANA.—Francisco Pérez.

LA SANTA ISABEL.—Francisco Pérez.

LA SANTA CLARA.—Francisco Pérez.

LA SANTA CRISTINA.—Francisco Pérez.

LA SANTA MARÍA DE LA CINTA

-- ARRENDAMIENTO.

VENTA. La de una haza de olivar llamada la Viñuela, en el sitio de las Canteras, segundo ruedo término de esta ciudad, de cabida de sanguina y media de tierra con 44 olivos. En la calle del Sol núm. 122, presentarán los títulos y se podrá tratar de su ajuste. 3-3

PERDIDA. Se ha perdido un guardapelo del tamaño de una peseta isabelina, todo dorado, con las iniciales D. y C. Si lo ha hallado alguna persona, puede entregarlo en la calle de la Esquertería núm. 10, donde se le gratificará. 4-4

DESAPARICIÓN. En el cortijo del Alamo situado en este término, ha ocurrido el 6 del actual la de dos caballerías astales: la una un burro capón, cerrado, pelo plateado, con cola y gatillo muy grueso; y la otra una burra de 7 años, rusa clara, con buena alzada, y ambas herradas en el pescuezo con el que usa su dueño. Este que vive plazuela de Capuchinas núm. 42, ofrece gratificar al que las presente o de noticias de su paradero. 4-4

ALMONEDA. La hay diariamente desde las 10 de la mañana á las 4 de la tarde, en el piso bajo de la casa núm. 40 calle de los Moros, donde se encuentran toda clase de muebles y efectos. 4-4

SOCIEDAD DE LA PLAZA DE TOROS DE CORDOBA. En el día 10 de Febrero del corriente, de 11 á 12 de la mañana, se oyen propuestas en subasta del arrendamiento de la Plaza de toros de dicha ciudad para los días de la feria denominada de la Salud, en este año ó por más tiempo.

Cuyo acto se verificará en casa del señor don José García Cabello, presidente de la sociedad dueña de referida Plaza, que vive en la del núm. 1.º calle de las Campanas. 4-4

PINOS. Para cortar en la menguante del presente mes, se venden 200 pinos á escoger en la posesión de Velasco de Santo Domingo. Vive su dueño calleja del Reloj núm. 6. 4-4

ESQUILMO. La persona que deseé adquirir el de la naranja de la huerta de Olías, podrá tratar con su dueño que vive en la calle de Lineros núm. 78. 4-4

VENTA A voluntad de su dueño, y libre de todo gravamen, se vende la casa tienda de sombreros plazuela de la Almagra, por bajo de la confitería de don José Castillo. La persona que le convenga podrá tratar con su dueño que la vive. 9-4

VENTA. En la contaduría del Excmo. Sr. marqués de Guadalcazar se admiten hasta el 31 de Enero actual, proposiciones de palabra ó por escrito para la compra á cien de la casa núm. 5 calle Mayor de Sta. Marina, bajo el pliego de condiciones que obran en la misma oficina, reservándose S. E. la aprobación de la del mejor postor.

VENTA. La de una casa núm. 400, á la entrada de la calle del Sol. Otra núm. 1.º calle del Lustre, en el Campo de la Verdad, y otra núm. 66 en las Costanillas. La primera es de dominio particular, y se vende pagando su valor al contado, y las otras dos son de Bienes Nacionales y se venden abonando sólo la mitad de los plazos que hay pagados. En la calle de Almonaster núm. 57 se tratará la venta de dichas fincas, en cuya casa hay también de venta una Imagen de Ntra. Sra. de la Concepción de bulto, con su urna y un tablero de piedra para una mesa ó lápida. 6-5

VENTA Y TRASLADO DE UNA TABERNA. Se vende ó traslada la taberna de D. Manuel Castellano, situada en la calleja del Toril. La persona que lo deseé puede avisarse con su dueño que vive en la misma. 4-4

CARRETELADA. Se vende una inglesa ligerísima y en muy buen estado de servicio. En la calle de los Saravias núm. 3, darán razón. 4-4

PERDIDA El dia de Reyes se extravió una cartera de badana, con varios papeles dentro, de interés para su dueño, desde la Puerta del Puerto hasta el Alcázar viejo. La persona que la haya encontrado se servirá entregarla á Rafael Ruiz, que vive en la calle de enmedio del Alcázar viejo núm. 17, y se le gratificará. 4-4

DATILES DE BERBERIS. En la Esquertería, almacén de comestibles frente la Lotería se halla un depósito de los mejores que se han conocido por cuenta del siebre José Busaglio.

ARRENDAMIENTO. El de la casa núm. 41 calle del Liceo, en la calle Corral de Bataneros núm. 2 darán razón. 4-4

ARRENDAMIENTO. Desde el próximo dia de S. Juan en adelante, se arrienda la casa principal señalada con el número 46, en la plaza de S. Andrés de esta población. La persona que guste enterarse del precio y condiciones del contrato, puede avisarse con su dueño, que vive en la casa núm. 2 calle del Ayuntamiento. 4-4

MADERA DE ALAMO BLANCO. El jueves 23 del corriente se subasta en la contaduría del Excmo. Sr. marqués de Guadalcazar, la que produzcan los árboles que existen en los dos Partidos en que se ha dividido, que principian ásde el arroyo de la Hormiguita hasta frente de la casa del cortijo de el Lavadero, bajo las condiciones que resaltan del pliego existente en dicha contaduría. 4-4

-- ARRENDAMIENTO.

Debiendo concluir el arrendamiento de la posada de S. Anton el dia 30 de abril del corriente año, se saca nuevamente en subasta privada el dia 15 de febrero próximo venidero de 10 a 12: los que quieran interesarce en dicho arrendamiento, podrán pasar á la escribanía de don Antonio José de Ulierie, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones. 4-4

VENTA. La de las casas

número 3 moderno, cuesta del Bailío; la del número 50, calle Marmol de Bañuelos; la del número 13, calle de la Paciencia; la del núm. 14, calle de la Candelaria; la del núm. 9, calleja Barrera en la misma calle Candelaria; la del número 11, calle de San Fernando; la del número 18, calleja Grajera; la del núm. 2, calle de la Cruz verde; y la del núm. 4.º, calle de la Muerte; la casa huerto núm. 27, calle la Bande; y la del número 2, calle alta de Jesús Crucificado. Quien desee comprarlas podrá acercarse á tratar con el encargado de su enajenación, que vive calle de la Sillería núm. 3. 8-4

DEPOSITOS CENTRALES

EN LAS CASAS NUEVAS DE LA CALLE DEL Ayuntamiento núms. 14 y 16.

ALMACEN DE D. FIDEL USANO. Armas de fuego: como escopetas, revólveres y pistolas.

Objetos de viaje y eza: maletas, bolsas, sombrereras y frascos para agua, todo de cuero; baúles y baúles-mundos.

Cartones, cartulinas y tinta de imprenta.

Perfumería de las mejores fábricas del extranjero.

Braseros, badiles, latones, latas y estano.

Herramientas para todos usos y oficios.

Cerrajería, cerrojos, candados, picaportes y clavazones.

Fósforos de Martínez de 15 y 26 rs. gruesa.

Chocolates riojanos desde la clase superior de Socouco de 12 rs. hasta la clase mas inferior de 3 rs. libra.

Cera labrada en velas de todos tamaños.

Velas estéreas ó de verdadera espelma.

Sedas y algodones, estambros y hilos de colores.

Coloniales: drogas y otros muchos artículos.

Todos los géneros constituidos en depósito, después de venderlos á precio de fábrica, se hace un descuento proporcionado en las compras.

15-4

--ESQUILMO. La persona que deseé adquirir el de la naranja de la huerta de Olías, podrá tratar con su dueño que vive en la calle de Lineros núm. 78. 4-4

VENTA A voluntad de su dueño, y libre de todo gravamen, se vende la casa tienda de sombreros plazuela de la Almagra, por bajo de la confitería de don José Castillo. La persona que le convenga podrá tratar con su dueño que la vive. 9-4

VENTA. En la contaduría del Excmo. Sr. marqués de Guadalcazar se admiten hasta el 31 de Enero actual, proposiciones de palabra ó por escrito para la compra á cien de la casa núm. 5 calle Mayor de Sta. Marina, bajo el pliego de condiciones que obran en la misma oficina, reservándose S. E. la aprobación de la del mejor postor.

VENTA. La de una casa núm. 400, á la entrada de la calle del Sol. Otra núm. 1.º calle del Lustre, en el Campo de la Verdad, y otra núm. 66 en las Costanillas. La primera es de dominio particular, y se vende pagando su valor al contado, y las otras dos son de Bienes Nacionales y se venden abonando sólo la mitad de los plazos que hay pagados. En la calle de Almonaster núm. 57 se tratará la venta de dichas fincas, en cuya casa hay también de venta una Imagen de Ntra. Sra. de la Concepción de bulto, con su urna y un tablero de piedra para una mesa ó lápida. 6-5

VENTA Y TRASLADO DE UNA TABERNA. Se vende ó traslada la taberna de D. Manuel Castellano, situada en la calleja del Toril. La persona que lo deseé puede avisarse con su dueño que vive en la misma. 4-4

CARRETELADA. Se vende una inglesa ligerísima y en muy buen estado de servicio. En la calle de los Saravias núm. 3, darán razón. 4-4

PERDIDA El dia de Reyes se extravió una cartera de badana, con varios papeles dentro, de interés para su dueño, desde la Puerta del Puerto hasta el Alcázar viejo. La persona que la haya encontrado se servirá entregarla á Rafael Ruiz, que vive en la calle de enmedio del Alcázar viejo núm. 17, y se le gratificará. 4-4

DATILES DE BERBERIS. En la Esquertería, almacén de comestibles frente la Lotería se halla un depósito de los mejores que se han conocido por cuenta del siebre José Busaglio.

ARRENDAMIENTO. El de la casa núm. 41 calle del Liceo, en la calle Corral de Bataneros núm. 2 darán razón. 4-4

ARRENDAMIENTO. Desde el próximo dia de S. Juan en adelante, se arrienda la casa principal señalada con el número 46, en la plaza de S. Andrés de esta población. La persona que guste enterarse del precio y condiciones del contrato, puede avisarse con su dueño, que vive en la casa núm. 2 calle del Ayuntamiento. 4-4

MADERA DE ALAMO BLANCO. El jueves 23 del corriente se subasta en la contaduría del Excmo. Sr. marqués de Guadalcazar, la que produzcan los árboles que existen en los dos Partidos en que se ha dividido, que principian ásde el arroyo de la Hormiguita hasta frente de la casa del cortijo de el Lavadero, bajo las condiciones que resaltan del pliego existente en dicha contaduría. 4-4

6-3

--TRASPASO. Desde el

día se hace del almacén de comestibles y casa situado en la plazuela de las Tendillas número 4: la persona que le convenga puede acercarse al dueño que la vive y enterarse de sus condiciones. 4-4

VENTA. Se vende al

contado ó á plazos una casa estanques de esta ciudad al campo de la Merced núm. 40, formada sobre 507 varas cuadradas superficiales, con cuatro habitaciones, cocina, dos patios, pozo y un artefacto de jabón. Es de propiedad particular y está libre de todo gravamen. Don Manuel S. Belmonte está encargado de su venta.

6-3

VENTA. Se vende al

contado ó á plazos una casa estanques de esta ciudad al campo de la Merced núm. 40, formada sobre 507 varas cuadradas superficiales, con cuatro habitaciones, cocina, dos patios, pozo y un artefacto de jabón. Es de propiedad particular y está libre de todo gravamen. Don Manuel S. Belmonte está encargado de su venta.

6-3

VENTA. Se vende al

contado ó á plazos una casa estanques de esta ciudad al campo de la Merced núm. 40, formada sobre 507 varas cuadradas superficiales, con cuatro habitaciones, cocina, dos patios, pozo y un artefacto de jabón. Es de propiedad particular y está libre de todo gravamen. Don Manuel S. Belmonte está encargado de su venta.

6-3

LA AURORA.

Gran fabrica de chocolate de nueva invención montada al doble efecto, y surtida de todos los aparatos mas modernos para su elaboración, establecida en Córdoba, calle S. Hipólito núm. 4.

En el corto tiempo que lleva de existencia esta fábrica ha adquirido una general aceptación. Cada día aumenta el número de sus favorecedores. De ella se surten multitud de casas y establecimientos públicos de la capital y de fuera de ella, especialmente de Sevilla, y viene ensancharse diariamente el círculo de sus operaciones.

En esta fábrica se elabora chocolate de todas clases con canela y sin ella, y además por tareas de encaje y mediaslases á vista del consumidor, teniendo el género en el mismo establecimiento, y con sus iniciales estampadas en el mismo para que no pueda equivocarse. Al efecto se halla un abundante surtido de cacaos, azúcares y canelas, para que puedan elegirse los que mas agraden, y á precios sumamente modicos. También hay té y café de superior calidad. Este ultimo se molera á presencia del marchante para que conserve todo su aroma, y se convenza de que no lleva mezcla alguna. Los precios que se esperden los chocolates de esta fábrica son los siguientes:

El de 4 rs. el kg. — 3 1/2 rs. el libra — 1/2 rs. el onza — 1/4 rs. el gramo — 1/8 rs. el gramo — 1/16 rs. el gramo — 1/32 rs. el gramo — 1/64 rs. el gramo — 1/128 rs. el gramo — 1/256 rs. el gramo — 1/512 rs. el gramo — 1/1024 rs. el gramo — 1/2048 rs. el gramo — 1/4096 rs. el gramo — 1/8192 rs. el gramo — 1/16384 rs. el gramo — 1/32768 rs. el gramo — 1/65536 rs. el gramo — 1/131072 rs. el gramo — 1/262144 rs. el gramo — 1/524288 rs. el gramo — 1/1048576 rs. el gramo — 1/2097152 rs. el gramo — 1/4194304 rs. el gramo — 1/8388608 rs. el gramo — 1/16777216 rs. el gramo — 1/33554432 rs. el gramo — 1/67108864 rs. el gramo — 1/134217728 rs. el gramo — 1/268435456 rs. el gramo — 1/536870912 rs. el gramo — 1/1073741824 rs. el gramo — 1/2147483648 rs. el gramo — 1/4294967296 rs. el gramo — 1/8589934592 rs. el gramo — 1/17179869184 rs. el gramo — 1/34359738368 rs. el gramo — 1/68719476736 rs. el gramo — 1/137438953472 rs. el gramo — 1/274877906944 rs. el gramo — 1/549755813888 rs. el gramo — 1/1099511627776 rs. el gramo — 1/2199023255552 rs. el gramo — 1/4398046511104 rs. el gramo — 1/8796093022208 rs. el gramo — 1/17592186044416 rs. el gramo — 1/35184372088832 rs. el gramo — 1/70368744177664 rs. el gramo — 1/140737488355328 rs. el gramo — 1/281474976710656 rs. el gramo — 1/562949953421312 rs. el gramo — 1/112589990684264 rs. el gramo — 1/225179981368528 rs. el gramo — 1/450359962737056 rs. el gramo — 1/900719925474112 rs. el gramo — 1/180143985094824 rs. el gramo — 1/360287970189648 rs. el gramo — 1/720575940379296 rs. el gramo — 1/1441151880758592 rs. el gramo — 1/2882303761517184 rs. el gramo — 1/5764607523034368 rs. el gramo — 1/11529215046068736 rs. el gramo — 1/23058430092137472 rs. el gramo — 1/46116860184274944 rs. el gramo — 1/92233720368549888 rs. el gramo — 1/184467440737099776 rs. el gramo — 1/368934881474199552 rs. el gramo — 1/737869762948399104 rs. el gramo — 1/1475739525896798208 rs. el gramo — 1/2951479051793596416 rs. el gramo — 1/5902958103587192832 rs. el gramo — 1/11805916207174385664 rs. el gramo — 1/23611832414348771328 rs. el gramo — 1/47223664828697542656 rs. el gramo — 1/94447329657395085312 rs. el gramo — 1/18889465931478017064 rs. el gramo — 1/37778931862956034128 rs. el gramo — 1/75557863725912068256 rs. el gramo — 1/151115727451820136512 rs. el gramo —